

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ZUÑIMAC'S CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA**

En la ciudad de Lago Agrio, hoy 16 marzo de dos mil dieciocho, a las 10h00, en el inmueble ubicado en el canton Loja Calle Nogales 2345 y Cipres, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de Zuñimacs consultoría & construcciones Cia Ltda se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
CRUZ SOTO KAREN ANDREA	300.00
ZUÑIGA MACAS WILSON ISRAEL	100.00
Total	400.00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un** dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el Señor Zuñiga Macas Jhandry Renato y como secretario la señora Cruz Soto Karen Andrea en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día..

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

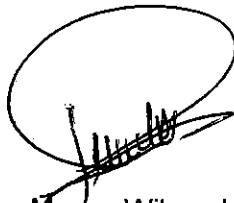
Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Zuñiga Macas Jhandry Renato
Presidente de Junta



Cruz Soto Karen Andrea
Secretario de Junta



Zuñiga Macas Wilson Israel
Accionista